REPÚBLICA DE COLOMBIA

Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"SIMÓN RODRÍGUEZ"

Res. 1376 de 31 de Octubre de 2008 Código Dane: 247001001405 Nit: 900004187-1

Confiere a:

María Camila Castillo Hernández

Identificado con T.I. No. 1004462305

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según programa de estudio, Ley 115 de 1994, Decretos 1860 de l 03 de Agosto 1994 . Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997- 1290 de 2009 y el proyecto Educativo Institucional



Calixto Liñán

CALIXTO LIÑAN

Rector

Anotado al Folio No. 09 *Libro de Registro No.* 01 *Acta No.* 09

Dado en Santa Marta D.T.C.H., a los 7 *días del mes de Diciembre del año 2016*

No requiere registro, Decreto No.921 del 06 de Mayo de 1994, expedido en el M.E.N.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta
Secretaría de Educación Distrital
Núcleo de Desarrollo Educativo No. 06
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"SIMÓN RODRÍGUEZ"
Res. 1376 de 31 de Octubre de 2008 Código Dane: 247001001405 Nit: 900004187-1
Diagonal 35 No. 7-80 Mamatoco - ied_simon_rodriguez@hotmail.com

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Santa Marta a los (7) días del mes de Diciembre de 2016, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Auxiliar Administrativo en la Rectoría de la Institución Educativa Distrital Simón Rodríguez aprobada hasta el nivel de Educación Media para otorgar el Título de Bachiller Académico según Resolución 1376 del 31 de Octubre de 2008 emanada de la secretaria de Educación Distrital de santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico.

Comprobada la situación normativa y acedémica del estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media según los planes vigentes, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico los graduados cuyos apellidos y nombres se relaciona a continuación:

María Camila Castillo Hernández

Identificado con T.I. No. 1004462305

Es fiel copia tomada del ACTA original N° 09 de fecha 7 de Diciembre de 2016 que consta de alumnos graduados, que comienza con los apellidos y nombres de ACOSTA DANIES GERARDO ANTONIO, y termina con los apellidos y nombres VIZCAINO LEGUIZAMON ROSALINDA.
Firmado y Sellado por CALIXTO LIÑAN FELIPE Rector y ZOILA JIMÉNEZ DE JIMÉNEZ Secretaria.

Dado en Santa Marta, a los Cuatro (7) días de Diciembre del año 2016

Firmado y Sellado

Calixto Liñán

CALIXTO LIÑAN FELIPE
C.C. No. 85.453.436 de Santa Marta
Rector.

Zoila Jimenez de Jimenez

ZOILA JIMÉNEZ DE JIMÉNEZ
C.C. No. 36.534.996 de Santa Marta
Auxiliar Administrativo

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

MARÍA CAMILA CASTILLO HERNÁNDEZ

C.C. N° 1.004.462.305

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

ENFERMERA

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 17 días del mes de Diciembre de 2022

Acta 2854 en el folio 17 del libro 76 registro N° 65861

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 010288 04 junio 2021 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 2854

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 3:00 p.m. del día 17 del mes de diciembre de 2022, se realizó la graduación en ceremonia especial, otorgando a:

MARÍA CAMILA CASTILLO HERNÁNDEZ
C.C. N° 1.004.462.305

El título de **ENFERMERA,** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **MARÍA CAMILA CASTILLO HERNÁNDEZ**, y se hizo entrega del diploma que la acredita como **ENFERMERA** .

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Registro N° 05861 en el folio 17 del libro 76 de Diplomas